



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA RECEPCIÓN DE MUESTRAS LABORATORIO DE ZONOSIS Y MEDICINA POBLACIONAL

1. Personas que presenten síntomas respiratorios no deben ingresar al Laboratorio.
2. Solamente se permite el ingreso de una persona a la recepción del Laboratorio.
3. Al ingresar al Laboratorio se debe de rociar las manos con desinfectante (uso de dispositivo colocado al costado izquierdo de la puerta de ingreso).
4. No se debe saludar mediante contacto físico.
5. Las personas presentes deben mantener entre ellos una distancia mínima de 1.8 metros.
6. Se procederá a la limpieza del área de entrega de muestras con etanol al 70% y toallas de papel.
7. Se desinfectará el lapicero antes de registrar las muestras a analizar.
8. Al salir del Laboratorio, desinfectar las manos del usuario, del lapicero, y del área de entrega de muestras con alcohol 70%.
9. Alternativamente, se puede(n) dejar la(s) muestra(s) a analizar en el refrigerador pequeño situado al lado izquierdo de la puerta de acceso del Laboratorio de Zoonosis, adjuntando la hoja de solicitud de procesamiento de muestra.

Muchas gracias!